EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 15 de Diciembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.838

†

Doña Francisca F. Lomana González

Viuda de Mazo

que falleció en Palencia el día 16 de Diciembre de 1904

á los 78 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

PRIMER ANIVERSARIO

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Silvano, Maura, Elisa, Salustiano, Mariano y Leandra, hija política Josefa Andrés, nietos Severiano y Tomás, hermana Prudenciana, hermano político Higinio Tolín Calvo, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las Misas que se celebren el día 16 del actual en la parroquia de San Lázaro, Santa Clara y Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

VINO

Tinto y clarete, clases superiores.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Pedro Andrés

Avenida de Casado del Alisal, número, 12, frente á las puertas de San Juan. Antiguo almacén de D. Pedro Prieto.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º

LA FUERZA DE LA UNIÓN

30.000 Labradores

La Asociación Nacional Cooperativa, cuya inmensa representación fué el martes recibida por el rey y ha estado á ver varios ministros, ha entregado á varios colegas de Madrid, sus estatutos, copia del mensaje á S. M. y otra de la exposición que hacen á las Cortes.

El estado de nuestra agricultura, irritantemente abandonada por los Gobiernos, arrinconada porque jamás alzó la voz empobrecida, porque nunca pidió con alboroto, entra ya en una nueva fase. *La fuerza de la Unión*, de la que forman parte 30.000 labradores castellanos y aragoneses, ha planteado ya el problema al modo comercial é industrial; esto es, dispuesta á la *resistencia pasiva*, si de aquí al mes de Mayo no hace el Gobierno alguna cosa en su favor.

No somos partidarios del desorden, no predicamos la rebeldía; así, estos procedimientos no serán alentados por nosotros. Pero entendemos lealmente que es ya hora de que el Lázaro agricultor se levante de su fosa de miseria; creemos que el Gobierno se preocupa de esto hondamente, y anticipamos á *La fuerza de la Unión* que sus aspiraciones se estudian ya con gran detenimiento. El *impuesto suntuario* de 100 millones, con destino á la salvación agrícola, más que medida práctica se nos antoja romántico deseo; la situación de nuestra Hacienda, reconocida por todos los partidos, no es la más apropósito para el gravamen, sino para el alivio de las cargas contribuyentes. Con todo, repetimos, el Gobierno estudia la cuestión, y nosotros, asiduamente, hemos de dedicar á ella varios artículos, examinando bien las bases de *La Fuerza de la Unión*, cuyos 30.000 asociados labradores tienen, por serlo y ser los olvidados, todas nuestras simpatías y nuestro apoyo.

La reunión en el Congreso

A la reunión celebrada ayer con los delegados castellanos y aragoneses por los diputados de las regiones agrícolas, asistió el ministro de Fomento, que presidió el acto.

A instancias del Sr. Gasset manifestó el Sr. Heredia las aspiraciones de los congregados, diciendo que los labradores se han convencido de que la unión les dará mayor fuerza y se han asociado, llegando en un año al número de 30.000.

Después se extendió en consideraciones sobre las necesidades de la agricultura.

El Sr. Gasset pronunció un discurso dando la bienvenida á Castilla y Aragón y al país agricultor.

Dijo que el mejoramiento agrícola ha constituído el ideal de toda su vida, y que como ahora se le han ofrecido mimbres, con ellos y con tiempo se propone hacer mucho.

Prometió enterarse con todo interés de la exposición que se le entregaba y dar á ella la contestación debida.

Los delegados prorrumpieron en entusiastas vivas al ministro y á los diputados.

La Comisión entregó también la exposición proyecto de ley al presidente del Congreso, quien los recibió afablemente, dándoles grandes promesas y esperanzas.

Los delegados han marchado en diferentes trenes á sus respectivas provincias, quedando en Madrid la Junta directiva para ultimar las gestiones.

Otra visita

La Comisión de agricultores castellanos y aragoneses ha sido recibida en audiencia por el ministro de Instrucción pública, acompañada del diputado zamorano Sr. Galarza.

Entregaron al Sr. Santa María de Paredes una exposición: y aquél les manifestó que por ser justísimas sus aspiraciones tiene gran interés en que se cumplan, encontrando muy acertado la enseñanza nómada que piden los agricultores emprendan los profesores de las Universidades por los pueblos rurales.

La Comisión salió gratamente impresionada con las manifestaciones del ministro.

CARTA DE MADRID

14 de Diciembre de 1905.

Sr. Director:

El consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey no ha tenido interés político.

El Sr. Moret dió cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

Respecto del más importante, el relativo á la creación de una Junta nacional que proponga la forma de sustituir el impuesto de consumos con una cantidad igual á lo que dicha renta produce, se hacen muchos comentarios. Algunos suponen que el gobierno al adoptar esta resolución no ha hecho otra cosa que procurar sin aplazamiento indefinido á una cuestión que el partido liberal parece rehuir, precisamente por haber sustentado en la oposición, la mayoría de sus prohombres, la solución más radical.

Anoche aseguraba el ministro de la Gobernación, que la presidencia de la Junta se ofrecería al Sr. Canalejas, y esta mañana decía el señor conde de Romanones, que presidiría la Junta un exministro de Hacienda, pero no el señor Canalejas.

Esto hace sospechar que este ilustre hombre público ha rechazado la presidencia que se le ofrecía, aplaudiéndose su determinación, porque siendo uno de los más intransigentes enemigos del impuesto, lo más probable sería que sus radicalismos, en tal cuestión, hicieran no prosperar y sí entorpecer el pensamiento del gobierno de ir á la transformación paulatina del impuesto.

Aunque el plazo es corto, hay quien teme, que si la referida Junta llegase á dar una solución al gobierno, las circunstancias políticas hagan estéril la obra de aquélla, por no poderse presentar el nuevo presupuesto para 1907, en el cual habrán de contenerse las reformas que habría de permitir la supresión del impuesto de consumos. Por todas estas razones el acuerdo del Consejo de ministros no ha entusiasmado á nadie.

Ministerio de Fomento.—Se ha dictado una importante Real orden encaminada á dar el mayor impulso á la construcción de caminos vecinales.

En ella se dispone:

1.º Se suprima la actual Inspección general de caminos vecinales.

2.º Se crea en la Dirección general de Obras públicas un negociado de caminos vecinales con las mismas atribuciones que los demás negociados que pertenezcan á aquélla.

3.º Se encomienda al subdirector de Obras públicas, Inspector general de caminos Sr. Serantes, la inspección del servicio de caminos vecinales, pudiendo entenderse directamente con los jefes de provincias y proponer á la superioridad, cuantas mejoras crea conveniente introducir en la marcha de dicho servicio, debiendo estar al corriente de éste, ya por medio de la referida correspondencia, ya por las visitas que gire á las distintas localidades, siempre que lo estime oportuno; llevará asimismo nota de la contabilidad de este ramo en sus dos aspectos de personal y material y deberá tener conocimiento exacto del trabajo realizado por el personal encargado, base indispensable para su adecuada distribución y elevar las correspondientes propuestas á la superioridad que sirvan de emulación al mismo.

Del nuevo negociado de caminos vecinales ha sido nombrado jefe interino el ingeniero D. Manuel Maluquer.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Marina.—Disponiendo las condiciones que han de reunir los jefes y oficiales de la Armada y de infantería de Marina para ejercer los cargos de ayudantes.

De Guerra.—Admitiendo al general Sr. Morales Plá del cargo de jeje de la seguuda brigada, duodécima división.

Concediendo el mando del regimiento caballería de Villaviciosa al coronel D. Alejandro Romero.

Nombrando comandante honorario de Estado Mayor á D. Fernando de Borbón, duque de Calabria.

De Hacienda.—Autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes varios proyectos de ley.

De Barcelona dicen que el alcalde ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole que rebaje el cupo para el próximo año hasta 60.000 hombres.

—Los matarifes se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal, logrando conjnrarla el Concejal síndico.

—Ha salido para Rosas y Baleares el crucero *Carlos V.*

Congreso

Comenzó la sesión de ayer á las tres menos veinte, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul el conde de Romanones y los Sres. Gasset y Santamaría.

El Sr. Sastrón pide que se consideren como monumentos nacionales las torres de San Salvador y San Martín de estilo mudéjar en Teruel.

El Sr. Santamaría pide que se cumplan los requisitos legales para ello.

El Sr. Nougués solicita que sea reparada la carretera de Tarragona á Poblet. Censura al jefe de Obras públicas de Tarragona que se opone al replanteo de la carretera del Priorato.

Pide el expediente de compra de los barcos *Patriota* y *Meteoro* y el de la venta posterior de ellos.

Ruega también al Sr. Moret cumpla la palabra del Sr. Montero Ríos sobre reforma de la ley de alcoholes.

Le contesta el Sr. Moret diciendo que todos desean la reforma.

Hace observaciones para justificar la tardanza en presentar el proyectò de ley.

El Sr. Gasset da cuenta de haber sido suspendido de empleo y sueldo un ingeniero de Granada que ha tardado siete años en estudiar un puente y lo mismo hará con el de Tarragona, en caso de ser ciertas las denuncias formuladas por el Sr. Nougués.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de ley remitido por el Senado relativo al ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva retribuída de infantería, caballería, artillería, ingenieros, guardia civil, carabineros y administración militar.

Se aprueba con una enmienda de los republicanos al artículo primero.

Presupuestos

El Sr. Nougués pide que se aumente el sueldo al personal de la administración de justicia.

Es imposible, dice, administrar justicia honrada con los exiguos sueldos que disfrutan los funcionarios.

Así se verá que los republicanos se preocupan de los tribunales de justicia.

El Sr. Morote comienza á apoyar una enmienda, atajándole el presidente de la Cámara, diciéndole que ya el Sr. Nougués las ha defendido todas.

El Sr. Barroso, de la Comisión, le contesta al Sr. Nougués y rectifican ambos.

El Sr. Morote se lamenta del poco interés que muestran los diputados en la discusión de presupuestos, diciendo que sólo se presta atención á los chistes.

Con este motivo se promueve un ligero incidente.

El Sr. López Mora pronuncia palabras que no se oyen.

El Sr. Soriano: Ese señor que interrumpe pone recibo, precisamente por no hablar.

Entra en materia el Sr. Morote, recordando que él ha facilitado la discusión englobando cuatro enmiendas en una, ya que todas se refieren al aumento de sueldos á los distintos funcionarios del poder judicial.

Se extiende en demostrar lo infundado de algunas partidas destinadas al clero, que pueden suprimirse, haciendo resaltar que el aumento de sueldos á los funcionarios de la administración de justicia se eleva solo á 1.988.000 pesetas.

Habíase dicho, no sé por quién, que *Casandra* hacía alusiones á elevada persona del palacio de Oriente. Pusiéronse en movimiento los ministros para conocerla novela antes de su aparición, y el conde de Romanones recogió un ejemplar que tenía un periodista y lo llevó á Palacio, donde se vió que no existía la alusión de referencia.

El ministro de Gracia y Justicia: Eso sí que es novela.

El Sr. Soriano: Pues luego referiré yo detalles que ha olvidado el señor Morote. (Risas.)

El marqués de Mochales: Eso es hacer el reclamo al libro.

El Sr. Morote: ¡Qué reclamo! ¿Lo necesita, acaso, el ilustre Galdós? (Bien.)

El Sr. Soriano, dirigiéndose al marqués de Mochales: Mejor será ese reclamo que no hacérselo á los vinos de Jerez de su señoría ó al N. P. U. (Risas.)

Termina el Sr. Morote su elocuente discurso pidiendo el inmediato cumplimiento del decreto del Sr. Dato, de Diciembre de 1902, sobre ascensos por rigurosa antigüedad en la carrera judicial y fiscal.

Contéstale el Sr. Barroso, diciendo, entre otras cosas, que el clero conventual, á que se ha referido el Sr. Morote, cobra por nómina.

Rectifican los Sres. Morote y Barroso.

Interviene el Sr. Azcárate, sosteniendo que es preciso de todo punto aumentar los sueldos de los funcionarios judiciales, en particular los de los jueces de entrada.

Cree fácil compensar el aumento de gastos que esta reforma ocasionaría. Sólo con aceptar la proposición de ley que ha presentado el Sr. Alonso Castrillo se conseguiría una economía de 600.000 pesetas.

Contéstale el Sr. Villapadierna, diciendo que los deseos del Sr. Azcárate son muy justos; pero que no pueden ser llevados á la práctica.

Para alusiones habla el Sr. García (D. José Jesús), abundando en las ideas de los Sres. Morote y Azcárate.

También habla para alusiones el señor Alonso Castrillo.

Recuerda las campañas que ha sostenido en diversas ocasiones en pro de los funcionarios judiciales.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra de acuerdo con las ideas expuestas por el Sr. Alonso Castrillo y con su proposición.

El Sr. Barrio y Mier combate las

M.C.D.2022

doctrinas sustentadas por el Sr. Morote.

El Sr. Dato declara que está conforme en que deben subirse los sueldos á los funcionarios judiciales, y en este criterio inspiró su conducta cuando fué ministro; pero que no votará la enmienda, porque la minoría conservadora ha acordado no votar ningún aumento de gastos, como no se ofrezca á la vez la debida compensación.

Rectifica brevemente el Sr. Barrio y Mier, y se procede á votar la enmienda nominalmente.

Es desechada votando en contra los republicanos. Los conservadores se han abstenido y los villaverdistas han votado con los ministeriales.

Deséchanse otras dos enmiendas, sin debate.

Apoya el Sr. Morote una enmienda pidiendo que se aumente el sueldo al secretario de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. Gómez de la Serna, oponiéndose á la pretensión del Sr. Morote.

Recházase la enmienda.

Igual suerte corre otra del Sr. Salmerón y otros diputados. Esta se desecha en votación nominal por 78 votos contra 13.

(Continúa la sesión.)

Senado

Comenzó la sesión de hoy á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Guzmán Rodríguez denuncia abusos cometidos por el gobernador de Almería.

El Sr. Echevarría pide protección para la marina mercante.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, se entra en el orden del día, continuando la discusión del tratado con Suiza.

Hace uso de la palabra el Sr. Sánchez Román, refutando los cargos que ayer le dirigió el Sr. Navarrorreverter.

Deficiende al gobierno de que formó parte y se extiende en consideraciones sobre el asunto.

Menche'

Extranjero

CONSTANTINOPLA.—El Consejo de Ministros remitió ayer al Sultán un informe concerniente al proyecto de inteligencia con las naciones sobre los diversos puntos del reglamento de controle financiero en Macedonia y especialmente sobre los gastos militares que han sido excluídos del presupuesto de las provincias macedónicas por las potencias.

LONDRES.—Telegrafían de Shanghai al *Times* que después de siete meses de ausencia de China, se encuentran por todas partes indicios de un cambio notable en la moralidad de la nación.

Desde el final de la guerra, la antigua táctica de China consistente en eludir las cuestiones y en hacer una obstrucción pasiva, ha cambiado de rumbo dejando espacio á la política de China, á los chinos y á la resistencia organizada á todo linaje de influencia extranjera.

Las autoridades militares se esfuerzan en hacer un ejército potente con el auxilio de instructores japoneses.

Tanto en Pekín como en las provincias, se advierte una marcada tendencia á no hacer concesiones á los extranjeros y á recobrar las que ya se han hecho.

Es también de notar la circulación de publicaciones jenófobas con la complicidad de las autoridades.

Comentando estas impresiones, el *Times* dice: «Es de desear que Inglaterra y el Japón se pongan de acuerdo para vigilar el desenvolvimiento del nuevo espíritu de China y discutir los medios de mantenerles en límites convenientes.

El corresponsal del *Daily Telégraph* en Tokío da la continuación del despacho de Modfi comenzado ayer.

El general Madoriloff entró en Kharbin durante la noche con el decidido propósito de pegar fuego á varios edificios para obligar á los amotinados á abandonar sus refugios.

Algunos hombres provistos de antorchas fueron encargados de incendiar los cuarteles y los edificios públicos.

Los revoltosos comenzaron á huir ante las llamas, pero á su paso se encontraron con la Caballería que atropelló á más de trescientos.

A todo esto, el incendio tomaba incremento é invadía toda la ciudad, oyéndose por todas partes gritos de angustia y clamores de desesperación.

En medio de la confusión, los soldados se batían sin distinguir á sus camaradas de los amotinados.

Al fin, estos montaron una barería de varias ametralladoras é hicieron fuego sobre los jinetes, que en pocos momentos quedaron diezmados.

En este momento, los destacamentos de revoltosos que se habían ocultado fuera de la ciudad, se reunieron en la estación y decidieron entrar en Kharbine para buscar armas.

SAN PETERSBURGO.—Un despacho del comandante de la fortaleza de Kuchks, da detalles de las tentativas hechas desde el 25 de Noviembre en esta plaza fuerte por los revolucionarios para apoderarse de la guarnición.

Los empleados de Telégrafos han celebrado una reunión á la que asistieron 200 militares de grados inferiores.

En ella han resuelto alejar á los jefes de la fortaleza y reemplazarlos por revolucionarios.

El estado de sitio ha sido proclamado.

Se han detenido á tres de los cabecillas, siendo sometidos á un proceso.

EL TRABAJO DEL PERIODISTA

El periodismo impone á los que á él se dedican, grandes sacrificios, tanto mayores quizá cuanto más poderosas son las facultades creadoras del que á este ramo de actividad humana dedica sus energías.

Me explicaré. Un sabio encerrado en su gabinete ó en su laboratorio, trabaja sin cesar y sin descanso, piensa y durante meses, años, muchos años, prepara, estudia, afina, perfecciona, corrige, abrillanta un libro ó un descubrimiento; y en estas condiciones si el sabio es verdaderamente sabio y el fuego del genio le alienta, su obra es perfecta, dentro de lo humano, y puede quedar en la historia de la ciencia y acaso su nombre pueda ser inmortal.

Esta labor no tiene día fijo ni hora fija; nadie lo apremia, nadie le obliga á ir pnblicando retazos imperfectos, acaso plagados de errores, de su libro ó de su descubrimiento, que en este caso sería ir dando muestras al público de lo torpe que es el pensamieno humano, aún en los genios.

No, el apremio no existe, él dirá: esto hice cuando quise hacerlo.

Todo lo contrario es la labor de un periodista: trabaja, no por día, ni por horas: al minuto casi, producción forzosa y cronométrica, medida por los giros de la rotativa y el pensamiento ha de ir con ella, cierto número de cuartillas han de llenar en tiempo dado y no hay que armonizar el tiempo, que es uniforme y fijo, y el pensamiento, que es libre, caprichoso é irregular, que camina á saltos y se arrastra, ó se hunde, é sube disparando al firmamento ó se queda hundido en negro sopor.

Si todos los sabios dieran cuenta de lo que van pensando horas tras horas, si se les obligara á escribirlo y se lanzaran sus pensamientos á la publicidad, ¡cuántos errores, cuántos absurdos, cuántos delirios, antes de que por la consideración de esos casos resultase un astro para la ciencia ó para el arte.

De aquí resulta que grandes inteligencias poderosas se han consumido durante el siglo XIX, y seguirán consumiéndose en la lucha diaria y febril del periodismo.

Todo hombre necesita reconcentrar energías, y el periodista no puede hacer vapor, va gastando aquéllas de continuo al minuto, y cada bocanada de vapor que almacena tiene al punto que brotar, porque en una empresa periodistica nada y nadie tiene que esperar, ni las cuartillas, ni el regente, ni la máquina, ni el repartidor, ni el público.

Por estas razones, que no hacemos más que apuntar á la ligera al juzgar la obra crítica, literaria, política, ó lo que fuere de un periodista, al compararla con la de otros trabajadores del pensamiento, hay que hacerse cargo de las condiciones especiales que concurren en unas y otras producciones.

José Echegaray.

Italia y España

El modus vivendi

Roma 14

Hoy ha comenzado en la Cámara la discusión del *modus vivendi* con España, siendo grandísima la expectación pública que el asunto produce por la importancia de los intereses materiales implicados y por los temores extendidos de que pueda originar sucesos políticos.

En este primer día de la batalla han hablado en contra del *modus vivendi* cinco diputados italianos.

Sólo uno lo ha hecho en favor; pero se confía mucho en que en los días venideros mejorará para España el estado de las cosas.

En los discursos de hoy todos los oradores trataron ampliamente de las condiciones, no sólo vinícolas, sino también económicas, de España, llegando á la conclusión de que la organización comercial de España es superior á la de Italia.

Acentúase en el Congreso la tendencia de dividir la cuestión económica de la política.

Presentaba la Cámara un aspecto brillante, pues asistieron á ella más de 300 diputados, como en las mejores solemnidades de la política italiana, y anúnciase la llegada de más diputados.

La embajada de España llenaba la tribuna diplomática.

La jornada parlamentaria de hoy puede calificarse de verdaderamente notable.

La sesión de mañana despierta vivísimo interés, por la calidad de las personas que habrán de intervenir en el debate.

Si se cumple el programa que se anuncia, habrán de hacer uso de la palabra los ministros de Agricultura y de Estado, siendo probable que hayan de intervenir en este mismo día, y si no al siguiente, el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo.

De estos discursos, en que se dilucidará debidamente la cuestión y se patentizará la actitud y deseos del Gobierno, dependerá la actitud definitiva de muchos diputados, sobre todo de los que tienen significación ministerial y que hasta ahora dudan cuál ha de ser su voto, por los intereses contrapuestos que los influye.

La batalla preséntase llena de peligros para la aprobación del *modus vivendi* y la situación del Gabinete.

Los que hablaron

Créese que la votación será el sábado, y que la primera relativa á la cuestión de confianza será favorable al Gobierno.

Los diputados que ayer hablaron contra el *modus vivendi* fueron Lázzaro, Pascale, Scalmi y Baccelli.

Bernini mostróse favorable al *modus vivendi*.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y de mi consideración:

Habiendo leído en el periódico de su digna dirección y correspondiente al 12 del actual un anuncio, subscrito por el señor alcalde de este pueblo, referente á la provisión por concurso de la vacante de Farmacéutico Titular del mismo, dotada con 300 pesetas por la asistencia de 43 familias pobres y las avenencias de 300 vecinos próximamente, y con el fin de evitar torcidas interpretaciones, me considero con el deber de hacer constar lo siguiente:

Que dicha plaza se halla vacante desde el día 20 de Agosto del año 1.903, en que por no poder continuar desempeñándola, la renunció y se trasladé á Santoyo el que la tenía, D. José Alonso de las Cuevas.

Que desde dicha fecha he venido, á ruego del señor alcalde, despachando en mi Farmacia cuantas fórmulas han necesitado los pobres de Beneficencia de esta localidad, y hoy tengo pendiente una reclamación de lo que por tal concepto se me adeuda por el Ayuntamiento y que éste se niega á abonarme.

Que ni he pensado nunca, ni pienso ahora cerrar mi Farmacia, sinó continuar ejerciendo mi profesión, como lo he hecho durante 36 años que llevo de residencia en este pueblo, atendiendo en la medida de mis fuerzas al mejor servicio de los 264 vecinos que tengo avenidos y 35 que no estando, acuden á mi oficina para el despacho de las fórmulas que necesitan, y por ellas me pagan; siendo, por lo tanto, difícil pueda sostenerse ningún Farmacéutico en las condiciones dichas, supuesto que el contrato está hecho en mi Farmacia hasta la época de cobrantía ordinaria, y no dudo que tan honrosa clientela seguirá dispensándome su confianza, ya que lo ha hecho durante el período tan largo que el que estoy ejerciendo mi profesión en este pueblo.

Que pienso presentar la oportuna solicitud aspirando á dicha plaza, sujetándome á lo establecido en las disposiciones legales que regulan la materia.

Como supongo, no tendrá V. ningún inconveniente en consignar las anteriores manifestaciones, para aclarar ambigüedades y dudas, le anticipo por ello mi agradecimiento y me repito de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Toribio Fernández.

Castromocho 14 Diciembre 1905.

Industria española

En la inauguración del salón de automóviles en el Gran Palacio de París, celebrado el viernes de la anterior semana, la industria española se encuentra dignamente representada con las instalaciones del ingeniero D. Enrique Sanchís.

He aquí como el corresponsal parisién de *La Epoca* describe lo que á nuestra España se refiere:

«Hay en el Salón una nota española que alcanza un éxito completo. Por primera vez el nombre de España tiene allí representación, y representación honrosísima.

Existe una elegante instalación, en donde aparecen modelos del automóvil inventado y construído por el ingeniero jefe de la expedición obrera al extranjero, D. Enrique Sanchís.

Se trata de la solución de un interesante problema. El automóvil del señor Sanchís, llamado *tric-autéau*, es el automóvil práctico, pequeño, ligero, propio para la vida de ciudad, para el hombre de negocios, para el médico... el que podría denominarse *automóvil individual*.

Sus modelos son elegantes, realmente bonitos; unos tienen tres ruedas y otros cuatro, y pueden ser de uno ó de dos asientos.

Los presentados al Salón por el señor Sanchís han sido construídos, desde el principio al fin, por los obreros españoles de la expedición al extranjero.

La intalación está hecha también por esos mismos obreros.

Todo ello constituye un verdadero éxito, y esa interesante nota española llama la atención en el Salón, en medio de las grandes manifestaciones de toda la industria europea.

El ingeniero Sr. Sanchís recibe de todo el mundo las felicitaciones que su talento, su actividad y sus iniciativas merecen.»

En la Càrcel

A las ocho de la mañana comenzó el acto de la comunión de los presos para conmemorar la fiesta de la octava de la Inmaculada.

Ofició la Misa el Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en la que repartió el pan de los Angeles entre los reclusos que se acercaron á la Sagrada mesa con religioso recogimiento.

Después de la misa, el Prelado, con la solicitud y el cariño propios de su elevada misión, dirigió á los penados frases de consuelo, aconsejándoles se encomendaran y eligieran como abogada á la Purísima, para que se les hicieran más llevaderas las penas de esta vida temporal.

Terminado el acto, durante el cual entonaron las presas con gran afinación unos gozos alusivos al mismo, los hermanos de la Paz y Caridad repartieron entre los presos de ambos sexos un bollo y una copa de vino blanco; D. Francisco Durán, en representación del Ayuntamiento, les repartió también un cigarro puro y el Capellán del establecimiento D. Jacinto de Juana estampillas; obsequiando además el Sr. Durán, en representación del Ayuntamiento, con un desayuno al Ilustrísimo Sr. Obispo, á los jueces de instrucción y municipal D. Pedro Rodríguez y don Desiderio Durán y demás invitados, que fué servido en el pabellón del jefe de la Cárcel D. Ricardo Martínez, quien así como su familia prestaron toda clase de atenciones á los que por breves momentos fuimos sus huéspedes, por lo que le quedamos reconocidos.

Su Ilustrísima ofreció obsequiar el domingo próximo con una comida extraordinaria á los reclusos.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados Serafín Valverde Coria, acusado del delito de lesiones.

Después de la práctica de la prueba y en vista del resultado de la misma, el señor fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra el Serafín, interesando la libre absolución del mismo, con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para mañana, á las once, está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, por el delito de hurto, contra Vicente Lagartos Pérez.

Actuarán, como defensores, el letrado don Evasio Rodríguez Blanco y el procurador don Nicasio Baquero.

NOTICIAS

Por el Gobierno Militar de esta plaza se amplía la Circular inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia, núm. 661, de 8 del actual, en el sentido de que los alcaldes de esta provincia, al dar cuenta de la presentación de individuos del distrito de Canarias, con licencia hasta fin de mes, manifestarán también el Cuerpo de que proceden, y respecto á los residentes en esta capital, se presentarán en dicho Gobierno á recibir instrucciones.

El parque administrativo de Coruña anuncia para el día 5 de Enero próximo, concurso para la adquisición de harina de primera clase, cebada también de primera, paja trillada, leña y carbón vegetal.

El Ayuntamiento de Villanueva del Rebollar anuncia vacante la plaza de Secretario municipal, dotada con 600 pesetas anuales, pudiendo presentarse las solicitudes á la alcaldía en término de quince días.

El segundo número de *Juventud Ilustrada*, que publica la casa editorial A. Virgili, S. en C., de Barcelona, es interesantísimo, y bien puede juzgarse de ello por el siguiente *Sumario:*

Portada al cromo: *Un mitin... infantil*, reproducción artística.—Retrato de *Miecio Horszowski*, célebre planista polaco de once años.—*Autógrafo musical* del niño Miecio.—*Noche triste*, historieta por A. D' Ollarpa.—*El cardenal de Richelieu*, apuntes biográficos, por A. P. Guillot.—*Retratos de nuestros estudiantes*, primeros premios y matrículas de honor.—*Padres terribles*, por Luis Taboada.—*Los rayos X*, estudio científico, por A. Pallavieini.—*Caridad*, cuadro de Chocarne Mareau.—*Maravillas aritméticas.*—*Aventuras de Allan Quatermain*, viajes extraordinarios (continuación).—*Botánica*: Setas venenosas y setas comestibles.—*Juegos de prendas:* Los proverbios.—*Artes femeniles*: Frutas y flores en cera (conclusión).—*Inviernicemos*, por Bestard de la Torre.—*La fotogra-*

M.C.D.2022

fía: su descubrimiento y sus inventores, por Marco Tulio. —*¡Lagarto!... ¡Lagarto!...* versos, por El Bachiller Ventolera.—*Dibujos aritméticos,* por Milocha. —*Historieta muda* en tres grabados, dibujos por Mario.—*La photo-miniatura* al alcance de todos. *Mapa en colores de la República Argentina* y apuntes geográficos, históricos, estadísticos y etnológicos.—*Juegos de ingenio:* Charadas, jeroglíficos, concurso con 50 premios, y gran número de grabados que ilustran los artículos científicos y literarios.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz,

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22

El Director técnico y reputado ortopédico de este gran gabinete llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen hace tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor Médico especialista director de esta casa con patente de invención por 20 años, número 34633 porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Palencia el día 22 de Diciembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Prado, 22

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

En Manquillos se halla vacante la plaza de guarda del campo y ganado mayor con la dotación de 60 fanegas de trigo al año.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de ocho días.

Constantinopla.

Así se titula un trabajo descriptivo de dicha ciudad, ilustrado con magníficas fotografías, que en su próximo número aparecerá en *Blanco y Negro,* donde se insertarán también originales literarios de Nogales, Azorín, Palomero, Gabaldón, M. González, P. Quintero y O. de la Torre, con ilustraciones de M. Bringa, Cilla, González y Varela; tres artísticas planas de color de Medina Vera, Alberti y Sancha; ocho portfolios interesantísimos, una página femenina, sección recreativa y mesa revuelta.

Ayuntamiento de Castromocho

Se halla vacante, por no poder continuar, la plaza titular de farmacia de esta villa dotada con 300 pesetas por la asistencia de 43 familias pobres y avenencias de 300 vecinos próximamente; las solicitudes se presentarán en la Secretaría de Ayuntamiento, en el plazo de 15 días.

Castromocho á 11 Diciembre 1905.—El Alcalde, *C. Herrero.*

La Comisión provincial en una de sus últimas sesiones acordó declarar válidas las elecciones municipales últimamente celebradas en los distritos de Paredes de Nava.

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales los Ayuntamientos de Calahorra de Boedo, Villatoquite, Villaluenga y Cubillas de Cerrato.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto la creación de una Administración de Loterías de 2.ª clase en el importante pueblo de Villada, nombrando para desempeñarla á nuestro amigo y activo corresponsal D. Emeterio Garrán, á quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Desde el día 18 al 27 del mes actual, se hallará abierto el pago en la Depositaría-pagaduría de Hacienda de los haberes del corriente mes á las clases pasivas que los perciben por esta provincia.

Ayer recibimos la visita de despedida del que ha sido oficial primero de este gobierno D. José Rodiles, quien salió anoche para Lérida, donde le deseamos adquiera pronto tantas relaciones como deja entre nosotros.

PÉRDIDA

Quien hubiese recogido un perro de caza, que desapareció ayer, que atiende por *Tom,* blanco, con manchas de canela oscura, se agradecerá dé aviso en la administración de este periódico, donde además de agradecerlo, se gratificará.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha de ayer, providencia declaratoria de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas durante el período voluntario de cobranza del cuarto trimestre.

En el día de ayer, cesó el Juez de instrucción de esta capital D. Pedro Prendes, nombrado teniente fiscal de la Audiencia territorial de las Palmas, habiéndose hecho cargo el Juez municipal D. Pedro Rodríguez.

El Sr. Prendes, que salió anoche para Gijón, donde tiene la familia, sentía abandonar esta capital, y al despedirse de nosotros, nos indicaba la posibilidad de volver á ésta, en la que cuenta con cariñosos amigos, en un plazo más ó menos lejano.

Nosotros nos alegraremos que sus propósitos se cumplan.

En el Juzgado de Instrucción de Cervera, tendrá lugar el día 30 del corriente y hora de las once de su mañana, la subasta pública de varios bienes embargados á Juan Lastra Peña, para el pago de costas que se siguió contra el mismo.

Por haber faltado de palabra á los guardas de las Minas y pronunciar blasfemias, han sido detenidos por la guardia civil cinco vecinos de Barruelo, los cuales fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal.

Las **Pastillas Morelló** obran por inhalación.

Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma, etc.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Cayetano Martínez Bivona, soltero, de 67 años, Plaza de Cervantes, 5.

Nacimientos.—Eugenio López Sedano, hijo de Nicasio y Felisa, Empedrada 12.—Teresa Gutiérrez Lora, hija de José y Baldomera, Pedro Romero 4.

MERCADOS

Palencia, 1.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 46 á 46'75 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 25'50 reales fanega.

—

Valladolid, 13.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo de 47'75 á 48 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 47'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Medina, 14.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 600 fanegas, cedidas á 48 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo buno.

—

Rioseco, 14.—La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos

—

Arévalo, 14.—En el mercado de hoy han entrado 276 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo de hielos.

—

Salamanca, 14.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 160 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó de 48 á 48'25 reales una.

Boletín Religioso

Sábado.—Ayuno—San Valentín y Santa Adelaida.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento,

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	79'95
Idem, fin corriente..	79'50
5 por 100 amortizable, al contado..	98'60
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	427'00
Tabacos.	389'50
París.	27'05
Londres.	31,89

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Toda. Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, rue Lafayette, PARIS.

Alcance del interior y exterior.

París 14

Exterior español: 92'80 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'87 (Apertura.)

Nueva York 14

Con rumbo á la Habana ha zarpado el trasatlántico *Montserrat.*

Londres 14

El *Times* publica un despacho de Tánger, en el que se dice que las autoridades marroquíes juzgan imposible, á pesar de las promesas del Sultán, detener ó castigar á los bandidos que capturaron en el mes de Octubre último á los oficiales ingleses.

La familia del moro Valiente adquiere cada día más fuerza en el Maghzen que reconoce á su jefe como gobernador de la comarca que habita.

Londres 14

El *Times* dice con referencia á despachos recibidos de San Petersburgo, que los campesinos de los países del Báltico congregados en una asamblea que celebraron en Riga, proclamaron la república.

Manila 14

Ha fondeado procedente de Singapoore el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay.*

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Comisión transformadora

MADRID 15 (12)

La *Gaceta* publica hoy el decreto creando la Comisión que ha de estudiar la transformación del impuesto de consumos.

Es Presidente el Sr. Navarrorreverter; Vicepresidente Moya y entre los vocales figuran Labra, Maura (D. Gabriel), Alba y López Muñoz.

—

Creación de paradas

MADRID 15 (14)

El ministro de Fomento ha puesto á la firma del rey un decreto creando paradas sementales en las Granjas agrícolas regionales de Castilla, Aragón, Rioja, León, Galicia, Asturias, Navarra y Vascongadas.

Anualmente se celebrarán concursos de ganados, adjudicándose premios.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 132, 1.º

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 111

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 46

LOS REBELDES

marchado de *Noirmoutier,* pero lo que no podía acertar, era el motivo de tan repentina partida sin avisarle antes, sin manifestar deseo de seguir sus huellas y dirigirse á donde ella estaba.

Enrique, conducido por los soldados de Ivain, había creído llegar sin obstáculo al campo de Chalons; pero siendo muy reducido el número de aquellos, y no atreviéndose á ir por caminos transitados, por no exponerse á ser atacados por alguna partida realista, se extraviaron varias veces. Las heridas mal curadas del *Rebelde,* irritadas con tan penosa jornada, se habían reproducido y enconado, y una fuerte calentura, acompañada de un delirio espantoso que había acometido á este desgraciado, obligó á Ivain á detener su marcha y á alojarse con el moribundo en una casa arruinada y desierta que encontró en medio de un bosque entre *Noirmoutier* y Chalons. Los bandidos no se separaban un momento de su capitán, temiendo que cayese en poder de sus enemigos: al efecto se habían provisto de todo lo necesario para su sustento; y en tanto que Talebart era buscado inútilmente en las ciudades y en los campamentos, él, cercado de los suyos, permaneció algunas semanas oculto en su retiro.

Libre por fin del peligro y seguro que sin él podría continuar su marcha, dijo á Ivain en tono seco y desabrido: —Amigo, estoy dispuesto para partir á Chalons: prevén la fuerza.

—Vamos á triunfar, respondió gozoso Ivain.

—¿A triunfar? Hace poco tiempo que ambicionaba la gloria; pocos días hace también que quería satisfacer una venganza; pero en este momento nada deseo: todo me es indiferente. La enfermedad muda al hombre: hace poco que yo solo hubiera atacado á un ejército: ahora huiría á la presencia de un niño. Estoy libre de las ilusiones de lo pasado y de las esperanzas del porvenir.

—Capitán, vuestros compañeros...

—Ivain, el ermitaño de la clava de hierro, pronosticándome el infortunio, dijo que *Talebart dejaría de ser Talebart* y no se equivocó. Pero ¿por qué no viene á verme? Sin duda he llegado al fin de mi carrera. ¿Qué me importa? La vida, cuyos goces y disgustos he experimentado, me fastidia y cansa como un drama que se ha visto representar muchas veces seguidas.

—¿Y si en ese drama desempeñase papel Yola? preguntó Ivain.

—¡Yola! repitió Talebart. ¡Ah Ivain!, bien puedo confiar á tu amistad mis dolorosos secretos. Estaba pronto á ser su esposo: salvé su vida en Marsannin: el altar se hallaba preparado para nuestro casamiento en *Noirmoutier,* pero ¿lo creerás? el día antes al en que debía celebrarse la ceremonia, huyó la pérfida con el conde de Monthuel.

—¡Os la robaría Eduardo!

—No, Ivain, no puedo creerlo. Yo había juzgado que solo por la fuerza se hubiera ella separado de mí, pero algunos pormenores horrorosos me han probado lo contrario. Hay quien ha oído decir á la ingrata, en el momento de montar sobre un arrogante caballo al alejarse de *Noirmoutier. Vamos á prisa; marchemos cuanto antes de estas ruinas: cada instante me parece un siglo: no nos detengamos.*

Ivain permaneció algún tiempo silencioso y pensativo, y volviéndose después á su jefe, con tono grave y doctoral, le dijo estas palabras:

—Capitán, olvidad á Yola: su fuga será acaso una fortuna para vos y para la patria: la huérfana de Solins os hubiera distraído enteramente y tendríais que renunciar por ella al brillante porvenir con que vuestro valor será premiado. Vuestro talento, vuestras cualidades y sobre todo vuestra persona, no son de tal modo que podais disponer de ellas á vuestro antojo en perjuicio de la patria. Cuando la providencia concede para utilidad pública ciertos dones á algún ser privilegiado, éste, ni puede, ni debe emplearse en provecho propio. El cielo se sirve de los grandes hombres como ellos se sirven de la luz artificial: no brillan solo para ellos, ni para ellos solos alumbra.

El *Rebelde* se sonrió con desdeñosa melancolía.—No comprendo tus máximas, le dijo: las expresiones no persuaden con facilidad sino cuando el corazón se halla en estado de escucharlas: el mío sufre mucho en este momento para que pueda prestarse atención. Apenas me siento con fuerzas para resistir el dolor, y éstas se desgastarán, no lo dudes. Muy pronto pienso llegar al estado de no ser dirigido sino por el hábito y por el instinto.

La sequedad con que pronunció estas palabras, aterrorizaban al soldado, pues no encontrándose Enrique en la edad en que amortiguadas las pasiones son tan diferentes de la juventud, su prematuro desaliento se notaba mucho más. La memoria de Yola, sus juramentos, su dulce voz y su angelical sonrisa le perseguían día y noche, oscurecían á sus ojos la naturaleza entera: no atendía á la voz de la razón, y su pensamiento fijo en un objeto determinado, no dejaba de fatigarle y de representarle su dolor.

Llegados que hubieron á las puertas de Chalons, se dirigió Ivain á su jefe, y con ánimo de distraerle, haciendo gala de su erudición, le dijo estas palabras:—Hé ahí la ilustre Orbandal, que después de haberla fortificado César, fué quemada por Atila siendo la más poderosa de las ciudades gálicas. Tenía fama por sus armas, por sus letras y por sus costumbres; y como emblema de ese triple esplendor, adornaban sus murallas tres órdenes de ladrillos dorados; teniendo ahora para eternizar aquel recuerdo tres anillos de oro con su escudo. Su nombre es griego y significa *bello.*

—Advierto en la ciudad un movimiento extraordinario, dijo el *Rebelde;* todo presenta un aspecto distinto del de costumbre: ves á informarte, Ivain, de lo que haya de nuevo.

Efectivamente, alrededor de Chalons

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'18
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

En la acreditada Fábrica de Mantas de nuestro convecino **David Rodríguez** é hijo, hallaréis, como siempre, la **Rica Manta** bordada con iniciales, orlas, membretes, emblemas, baquetones, alegorías, etc. y las **Preciosas Mantas de viaje,** lana merina, sin mezcla de ninguna otra materia y de preciosos dibujos, á precios económicos.

Casa y Fábrica:

Mayor pral, 240 y 242

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO
en Palencia

Fundición de hierro y demás metales

DE

CASTOR REBOLLO

Habiéndose modificado estos talleres, se construyen turbinas, máquinas de todas clases, incluso las de molinería, armaduras metálicas, norias y demás concernientes á este ramo.

Director-Gerente:
MANUEL MARCOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.º Madrid.

Venta

Se hace de una casa, sita en esta Ciudad Calle de Panaderas, número 9.

Del precio y condiciones, informarán en la misma.

Se venden

De 80 á 90 obradas de tierra labrantía, y una era en el pueblo de Pedraza de Campos, en junto ó en quiñones.

Para tratar en Palencia con D. Eudosio Polanco, Catedral número, 16.

Venta

Se hace de los efectos procedentes de la tienda y cantina de la calle de los Soldados, número 41.

Su dueño vive en la misma.

A los panaderos

Se arrienda un horno para la fabricación de pan y varias habitaciones.

En la Calle de Estrada, número 3, informarán.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la **Sociedad anónima** propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, elegantemente litografiados, á 25 céntimos de peseta, en la

Imprenta, Litografía y Librería
DE
ALONSO É HIJOS
Mayor principal, 71,

en la Librería de D. Santiago Rincón, Mayor pral., 48 y en la Administración de Loterías de D. Isidoro Arroyo, Mayor pral., 88.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119
Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

Para el frio

Teniendo en cuenta que algunas señoras ignoran la venta en esta casa de lanas para vestidos, pañetes, y otros artículos de abrigo, pongo en su conocimiento que estoy realizando las últimas novedades en los mismos, á precios sumamente reducidos, y para demostrarle basta con visitar esta casa.

También se liquida una gran partida de retales de toda clase de telas

Comercio de tejidos y confecciones de varias clases de
GREGORIO ALBARRAN
38, Mayor principal, 38

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Costilla, núm. 15.—PALENCIA

Se venden

Almendros de dos años.

Dirigirse á don José Revuelta, Representante de la casa de Ahles, Palencia.

M.C.D.2022